EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8297 | SANTA FE, viernes 25 de enero de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

Proclamación de la fórmula de la unidad en Jujuy

Nuevamente fué tiroteado el tren en estación San Pedro

Será cumplida por Francia la ruptura con el franquismo

Denuncias del presidente de la U. C. Radical

EL RESURGIMIENTO DE LA ECONOMIA INGLESA

LONDRES, 24 (APLA). — Aun cuando el interés actual por las noticias de esta capital gira principalmente en derredor del mundo diplomático y de la política internacional, se puede afirmar con toda seguridad que el gran drama que conmueve a la isla, se vincula con la desesperada y decisiva batalla que libra Gran Bretaña, con el propósito de lograr su restablecimiento económico. De todas partes se recibe la impresión unánime de que los jefes del gobierno laborista y los dirigentes de la industria, han emprendido juntos el trabajo —sin tomar en cuenta las diferencias políticas del pasado, ni las predilecciones económicas—, pues un propósito común predomina en el espíritu de todos: llenar los huecos que permitan el recobramiento económico del país. Un extraño al medio podría creer que existe un profundo abismo entre un gobierno inclinado a planes de profunda socialización y los dirigentes industriales consagrados ante todo, a los principios de la libre empresa. Pero no es así. En realidad el grado de colaboración que existe entre los dos sectores opuestos, es verdaderamente extraordinario. Existe una sola razón que explica tal estado de cosas. Ambas partes advierten que de su cooperación depende el futuro económico de Gran Bretaña, y que ninguna clase de disensiones políticas o diferencias filosóficas, debe impedirles restablecer la maquinaria de la producción con el máximo vigor de que son capaces. Sir John Anderson, acaba de hacerse cargo de las funciones de presidente del puerto de Londres. Esto indica de por sí, el profundo cambio que se ha operado en las islas británicas. La autoridad que preside el puerto de Londres es una comisión pública, que fué incorporada a la administración por un acta especial del Parlamento del año 1908. Un tercio de sus miembros son tomados de una lista presentada por el Almirantazgo, Trinity House, el Ministerio de Transportes, la Corporación de Londres y la Intendencia de Londres, y el resto son representantes del comercio de la ciudad de Londres. Las designaciones son hechas con la aprobación del ministro de Transportes. Anticipando la vasta expansión de la navegación en el futuro, ya se hicieron proyectos para un programa de mejoras que costará 48.000.000 de dólares. Hay que considerar no obstante que el puerto de Londres es de por sí uno de los más activos del mundo. Los proyectos disponen la construcción de nuevos elevadores, diques, esclusas, muelles, puentes y mejores medios ferroviarios así como también nuevos embarcaderos para el servicio de pasajeros. Entre tanto de los distintos astilleros británicos llegan informes sobre pedidos que suponen la creación de una flota mercante de 3.000.000 de toneladas brutas. Aparte de unos 250 barcos de tipo variado, incluso algunos vapores de carga y barcos cisternas, Gran Bretaña desea recuperar una parte importante del servicio de expresos y transportes de pasajeros de gran velocidad en el Atlántico. Ya se han realizado mejoras provisorias en algunos de los vapores más calificados, tales como "Las Dos Reinas", el "Aquitania" y el "Mauretania". Estas modernizaciones fueron hechas a pequeños intervalos, mientras las naves esperaban sus cargas en el puerto. Cuando termine el transporte de tropas, las instalaciones de lujo serán completadas rápidamente y el país entrará en la batalla por la navegación del Atlántico, que todo el mundo espera para el transcurso del año que viene. Los únicos factores que podrían demorar los esfuerzos británicos, son la escasez de trabajadores y de materiales. Sin embargo, el programa preliminar ya ha acusado progresos notables. Los servicios de navegación fueron una importante fuente de ingresos en los años de la preguerra, permitiendo equilibrar los gastos excesivos originados por las importaciones, y los dirigentes industriales creen que para equilibrar las cuentas del futuro, Gran Bretaña deberá recuperar rápidamente una parte apreciable de sus actividades navieras. Cabe señalar por último, que la navegación es una de las mayores ramas de la industria británica, que el gobierno socialista no se propone nacionalizar.

Howard Owen

LA ASAMBLEA DE LA U.N.O. APROBO AYER LA RESOLUCION SOBRE LA ENERGIA ATOMICA

James Byrnes pronunció un discurso recomendando la rápida adopción de la resolución, tal como fué redactada por los "tres grandes". Ayer habló el señor Vishinsky

Las actividades desarrolladas por la I. G. Farben en el mundo

DIOSE A CONOCER LA RESPUESTA DE E.U. A LA NOTA URUGUAYA

Tampoco ayer fué tratado el caso de R. Hess

SERAN REPATRIADOS LOS TRIPULANTES DE DOS NAVES GERMANAS

Protesta de una entidad por negociar con España

Director del servicio secreto de los EE. UU.

HA SIDO ACEPTADA LA PROPUESTA SOVIETICA CON RESPECTO A COREA

Se cree que la C. de los Comunes aprobará el plan de Beveridge

LONDRES, 24 (UP). — El muy esperado plan Beveridge, en forma de proyecto de ley, que figuró en forma destacada en el curso de la última campaña electoral, se encuentra a la consideración de la Cámara de los Comunes y parece que será la sensación política del momento.

El plan Beveridge en el gobierno laborista, adopta los enunciados de sir William en su ya famoso proyecto de protección "desde la cuna hasta la tumba" y bien para mantener su financiación, aumenta las contribuciones semanales que todos deben hacer, contribución que afecta a todos los que ganan más de 75 libras esterlinas por año. Se considera segura la aprobación del proyecto en la Cámara de los Comunes, pero es posible que sufra enmiendas.

Proposición de lord Vansittart

LONDRES, 24 (UP). — En la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Vansittart propuso la integración de una Europa occidental con el propósito de fomentar la estabilidad y la paz, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Agregó Vansittart que "el mundo que se integre en el oeste sería mucho menos rígido que el dispuesto en el este, porque en él no habría perspectivas de dominación por una potencia".

HA SIDO INTEGRADO EL GABINETE PERUANO

LIMA, 24 (UP). — Nueve de los once miembros del nuevo gabinete peruano juraron en la toma de posesión de sus puestos en horas del mediodía de hoy ante el presidente José Luis Bustamante, en el palacio presidencial.

Los dos secretarios de Estado ausentes se encontraban fuera de la ciudad, pero se espera que lleguen en breve a la capital. La constitución actual del gabinete es la siguiente: presidente del consejo de ministros, Dr. Julio Ernesto Portugal; Relaciones Exteriores, Enrique García del Sayan; Guerra, coronel Antonio Luna Ferrecio; Marina, contraalmirante E. Labarthe; Aviación, ingeniero Enrique Góngora; Salud Pública, Dr. Portugal; Finanzas y Comercio, Manuel Vásquez Díaz; Educación, Luis Valcárcel; Justicia y Trabajo, Ismael Bielich; Agricultura, ingeniero Luis Rosse Ugarte; Obras Públicas, ingeniero César Elías; Gobierno, general Manuel Rodríguez.

Se reveló en EE. UU. que se ha establecido contacto con la Luna

WASHINGTON, 24 (UP). — El Departamento de Guerra reveló hoy que los hombres de ciencia del cuerpo de señales del ejército han establecido contacto con la Luna por medio del radar, lo cual abre la posibilidad de explorar la Luna y los planetas por este nuevo procedimiento, así como la de controlar los proyectiles cohetes de largo alcance y otros aparatos estratosféricos.

El mayor general Harry Inglés, jefe del cuerpo de señales, dijo que había estado postergando el anuncio de este acontecimiento hasta poder confirmar sin lugar a dudas el contacto original por medio de ulteriores experimentos.

Comunicado del partido Socialista de Venezuela

CARACAS, 24 (UP). — En un comunicado entregado a la prensa por el partido Socialista venezolano se pide a la Junta revolucionaria del gobierno que devuelva las garantías constitucionales y que convoque a próximas elecciones.

El referido documento agrega que es indispensable el llamamiento a elecciones y que la elección de presidente y vicepresidente de la república, se efectúe en época posterior a la promulgación de la nueva constitución.

Finalmente pide que para organizar ese trascendental proceso político, se constituya un gobierno de coalición nacional.

El Eam pide el retiro de tropas extranjeras

ATENAS, 24 (UP). — La organización izquierdista Eam envió hoy un mensaje radiotelegráfico a la organización de las Naciones Unidas, señalando que Grecia se encontraba esencialmente bajo la ocupación extranjera con tropas británicas "apoyando al realismo fascista en un terrorismo sanguinario". El mensaje reclama el retiro inmediato de las tropas británicas, la formación de un gobierno democrático representativo de acuerdo con las decisiones de Crimea y el reconocimiento aliado de las justas reclamaciones nacionales griegas.

El Eam presentó igual mensaje a los embajadores norteamericano y soviético en Atenas, los cuales prometieron transmitirlo a sus respectivos gobiernos.

EL PAPA PRONUNCIO AYER UNA ALOCUCION

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP). — El Papa se dirigió a los representantes de la industria hidroeléctrica incluyendo a los patronos y obreros.

Se informa que el Papa dijo que el pueblo no debiera aceptar la falsa ideología de que el colectivismo puede resolver el problema social, porque en ese caso el capital privado se vería reemplazado por el capital estatal.

FUE DISUELTA OTRA MANIFESTACION HINDU

BOMBAY, 24 (UP). — Por segundo día consecutivo la policía hizo fuego contra los manifestantes hindúes en la parte comercial de esta ciudad. La policía empleó nuevamente gases lacrimógenos para dispersar a la muchedumbre. La lista oficial de las bajas registradas en los disturbios hacen saber que hay varios muertos y 46 heridos, incluyendo entre estos últimos a 40 policías.

El coronel Mercante fué excluído de la fórmula que encabeza Perón

Por disposición del comando revolucionario la misma será integrada por el Dr. H. Quijano

BUENOS AIRES, 24. — El pleito existente en el seno de las agrupaciones que sostienen la candidatura presidencial del coronel Perón, motivada por la decisión del Partido Laborista de sostener para el segundo término de la fórmula al coronel Domingo A. Mercante, y el pronunciamiento de la asamblea nacional de la U. C. R. Junta Reorganizadora, en favor del Dr. Hortensio Quijano como candidato a vicepresidente de la República, ha quedado definitivamente resuelto.

Para llegarse a la consagración de una fórmula única, se acordó disolver la Junta coordinadora de las agrupaciones que sostienen la candidatura del coronel Perón, constituyéndose en su lugar el comando revolucionario.

Preside el nuevo organismo el coronel Perón. Este comando resolvió que la fórmula presidencial se integre definitivamente con los nombres del coronel Perón como candidato a presidente de la República y del Dr. J. Hortensio Quijano como candidato a vicepresidente. El comando en una próxima reunión resolverá acerca de la formación de listas únicas de candidatos a gobernadores y legisladores nacionales y provinciales entre las agrupaciones que apoyan al coronel Perón.

Se adelanta que en la provincia de Buenos Aires los núcleos peronistas resolverían por transacción sostener como candidatos a gobernador y vice a los señores Alejandro Leloir y Julio Vitorica Roca.

Perón - Quijano será la fórmula

BUENOS AIRES, 24. — Extraoficialmente se ha informado que han llegado a un acuerdo las distintas entidades políticas que apoyan la candidatura del coronel retirado Juan Domingo Perón a la presidencia de la Nación, con el objeto de consagrar una fórmula única.

El binomio será completado con el Dr. J. Hortensio Quijano, ex ministro del Interior. La renuncia del coronel Mercante a la candidatura de vicepresidente, que será aceptada por la Junta Ejecutiva de Coordinación pro candidatura del coronel Perón, facilitará su solución.

En consecuencia, los Centros Cívicos, el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora, y otras agrupaciones de esa tendencia proclamarán la fórmula Perón - Quijano, con lo cual se desplazará también al contraalmirante Teisaire, a quien en un momento dado se juzgó en condiciones de integrar la fórmula.

Se reunirá hoy la mesa directiva laborista

BUENOS AIRES, 24. — Ha sido citada para mañana la mesa directiva del Partido Laborista a fin de realizar conversaciones preliminares en torno a la sugerencia formulada por el comando único de las agrupaciones que apoyan al coronel retirado Perón, en el sentido de que se sostenga el binomio de candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación, integrado por el coronel Perón y el Dr. Quijano.

Para expedirse en definitiva con respecto a dicha sugerencia ha sido citada para el próximo domingo la asamblea nacional del Partido Laborista.

Ha trascendido que los dirigentes contemplan el problema de todas las candidaturas, teniendo en cuenta el anhelo de compartirlas con la Unión Cívica Radical, Junta Renovadora. Los laboristas se proponen discutir para que no se consagren candidaturas o listas de candidatos formadas exclusivamente por representantes del grupo radical que preside el doctor Quijano.

Se ha desmentido una noticia de "La Epoca"

MONTEVIDEO, 24 (UP). — La acusación que en el día de ayer hiciera el diario argentino "La Epoca" contra un pretendido funcionario de la embajada de Estados Unidos en el Uruguay, ha sido oficialmente desmentida esta tarde.

El señor Edward Sparks, encargado de negocios ad interim de la embajada de Estados Unidos, al ser interrogado por un corresponsal de la United Press declaró categóricamente que la noticia aparecida en "La Epoca" de Buenos Aires, carecía de todo fundamento. Agregó que no pertenece a la embajada ningún capitán de apellido Taylor ni ningún funcionario de nombre similar. Concretando sus pensamientos, el señor Sparks contestó en forma rotunda: "Me parece absurdo haber atribuído semejante hecho a un funcionario norteamericano". El referido diario dijo que un funcionario norteamericano a quien llamó "capitán de navío Taylor" en quien habría dirigido la colocación en distintos sitios de Montevideo de los afiches que son catalogados como "peronistas".

Las tropas ocuparon las plantas salitreras

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UP). — Las tropas ocuparon las plantas salitreras donde los obreros se hallan aún en huelga.

Los diarios informan que los huelguistas se muestran descontentos por el fracaso de los planes del sindicato. Varios individuos acusados de agitadores han sido detenidos.

Denuncias del presidente de la U. Cívica Radical

(Viene de pág. 1a.)

cilios responden a un plan preconcebido que se viene realizando sistemáticamente más que con la tolerancia con la complicidad de la policía, de los interventores y del gobierno nacional de facto, que de este modo tendría un pretexto para continuar sojuzgando a la soberanía popular".

Luego de otras consideraciones termina diciendo: "La Junta Interpartidaria de la Unión Democrática denuncia la situación que los referidos desmanes definen y configuran, como la mejor prueba de que no se ahorra ni se ahorrará medio alguno para evitar el libre pronunciamiento del electorado" y señala a todo el pueblo la actitud de un gobierno que no se detiene en la falsa afirmación de cumplir los compromisos contraídos y de colaborar en la obra de reconstrucción democrática y defensa solidaria contra el nazismo, cuando se cumplen en todas los atropellos a los partidos democráticos y a los ciudadanos libres sin perdonar a las mujeres y a los niños de las turbas delincuentes que pregonan el nombre del candidato oficialista cuyo programa no es ni puede ser otro que el de continuar el régimen nazi del que fué y sigue siendo actor principal".

Telegrama de protesta del doctor Cisneros

BUENOS AIRES, 24. — Se reunió nuevamente esta mañana en la Casa Radical la comisión interpartidaria de la Unión Democrática.

Durante la reunión fueron considerados diversos puntos relativos a la organización de la próxima jira de los candidatos unionistas. Se recibieron nuevos informes sobre la agresión registrada ayer en la localidad salteña de Güemes contra el tren especial de la Unión Democrática, como asimismo del plan de intimidación que se proyecta llevar a cabo en la provincia de Tucumán. Se anticipa que la comisión interpartidaria tiene el propósito de dar a conocer un amplio documento sobre los actos de violencia registrados y que se proyectan realizar en el interior del país contra los dirigentes de la Unión Democrática. En su carácter de secretario de la Junta Interpartidaria y de vicepresidente del Comité Nacional de la U. C. R., el Dr. Carlos Cisneros envió un telegrama al ministro del Interior protestando por los hechos ocurridos en Güemes.

Señala el Dr. Cisneros que "un grupo regimentado, apostado en vagones del ferrocarril, obedeciendo evidentemente a consignas, intentó primero asaltar el tren y al ser repelido arrojó piedras y hasta hizo uso de armas de fuego.

"Este espectáculo —añade el Dr. Cisneros— no respetó la jerarquía de los viajeros ni el ideal de libertad y democracia que los guía en esta cruzada que ofrecen [illegible]

Desmentido del militar argentino, Juan F. Fabri

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — La prensa publica nuevas declaraciones del vicecomodoro Juan Francisco Fabri, de la aviación militar argentina, quien expresó que "con sorpresa me he enterado de las declaraciones publicadas en la prensa local y de Buenos Aires, según las cuales yo habría emitido opiniones sobre la política interna de mi país a la prensa de Recife.

"Si bien he formulado declaraciones de carácter profesional relacionadas exclusivamente con los motivos de mi viaje, considero oportuno aclarar que en momento alguno traté temas políticos en obediencia a elementales principios de ética profesional, a los que estamos obligados todos los miembros de la fuerzas armadas de mi país".

CHOCARON DOS BUQUES EN AGUAS BRITANICAS

LONDRES, 24 (UP). — El "Carlifax Ferry", petrolero americano de 10.000 toneladas, chocó hoy contra el petrolero británico de 12.000 toneladas "F. J. Wolfe", debido a la espesa niebla.

Ocurrió el accidente a cinco kilómetros de los "goodwin sands", cerca de Deal, no habiendo que lamentar víctimas. Ambos buques están anclados esperando la llegada de los barcos de salvataje.

Aclaración dada por la S. de Aeronáutica acerca de una noticia

BUENOS AIRES, 24. — La Secretaría de Aeronáutica dió a conocer hoy en un comunicado las finalidades cumplidas por un avión que se trasladó a la provincia de Catamarca y que fué objeto de una información periodística.

Dice el comunicado textualmente: "Con motivo de una información periodística aparecida en un diario de esta capital correspondiente al día de la fecha bajo el título: "Llegó a Catamarca un dirigente político en un avión del ejército", la Secretaría de Aeronáutica aclara:

"1o. Que el avión no pertenece al ejército sino a la Secretaría de Aeronáutica y que, además, es un avión de transporte y no militar.

"2o. Que la finalidad del vuelo ordenado por la superioridad era inspeccionar la infra-estructura de la zona noreste, incluyendo entre las canchas de aterrizaje la ciudad de Catamarca, todo ello con vistas a una probable prolongación de los servicios de las líneas aéreas del Estado que ha incorporado recientemente nuevo material aéreo.

"3o. Que el avión era tripulado por el capitán Guillermo Russo, encargado de cumplir la misión y por suboficiales mecánicos radiotelegrafistas, llevando como pasajero al teniente médico Pablo Ruchelli, perteneciente al Instituto de Medicina Aeronáutica, quien debía trasladarse a Catamarca en uso de licencia anual para lo cual utilizó circunstancialmente el viaje de dicho avión, en forma de traslado que desde luego es usual en aeronáutica".

Bendición de una imagen de la Virgen del Luján

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana en el palacio arzobispal se efectuó la ceremonia de la bendición de una imagen de la Virgen del Luján que será llevada a las islas Orcadas por la comisión que tendrá a su cargo la atención del observatorio meteorológico y magnético instalado en el archipiélago austral.

La ceremonia fué presidida por el secretario de Aeronáutica, brigadier mayor Bartolomé de la Colina.

Se realizó ayer una reunión de ministros

BUENOS AIRES, 24. — Con la presidencia del jefe de Estado se realizó una reunión de ministros. La sesión comenzó a las 11.30 y se prolongó hasta las 14.

El comunicado dado a conocer sólo informa que se trataron asuntos en trámite. Según informaciones extraoficiales que no pudieron ser confirmadas, se decía que durante la reunión se consideró la posibilidad de aumentos de sueldos a los empleados de la administración nacional.

LAS FUERZAS ARMADAS DEBERÁN GARANTIZAR EL ACTO ELECCIONARIO

BUENOS AIRES, 24. — Con la firma de los ministros del Interior, Guerra y Marina y del secretario de Aeronáutica, se dió a conocer una resolución que tiene por objeto salvar omisiones de detalle en que se ha incurrido en la redacción de la resolución conjunta del 3 de diciembre de 1945 y con el propósito de precisar los alcances de algunas de sus disposiciones.

Dice textualmente la resolución:

1o.) A los efectos del cumplimiento de los números 6, 7 y 8 de la resolución del 3 de diciembre de 1945, la intervención de las fuerzas armadas debe alcanzar a todo el territorio de jurisdicción de los distritos electorales.

2o.) Las fuerzas armadas deberán asegurar en toda forma que los fiscales de los partidos puedan ejercer sus funciones durante todo el desarrollo del acto electoral. En caso de que el presidente de la mesa, en uso de sus atribuciones disponga el retiro de algunos de ellos, deberán adoptarse las providencias necesarias para que de inmediato se dé aviso al partido al que perteneciere para que designe el fiscal que habrá de reemplazarlo.

3o.) Agregar al No. 7 como segundo párrafo, lo siguiente: "La autoridad militar puede, asimismo, disponer la salida de sus fuerzas por propia iniciativa cuando pareciera que la policía bajo su mando no se halle en condiciones de asegurar la libre concurrencia de los votantes a los comicios o no pueda garantizar el orden público y éste se halle de cualquier modo comprometido".

ASUMIO SU CARGO EL SEÑOR A. SAINZ KELLY

LA PLATA, 24. — A las 19 se llevó a cabo en la Casa de Gobierno la asunción del cargo por parte del nuevo interventor federal, señor Arturo Sainz Kelly.

Momentos antes, el señor Sainz Kelly fué recibido a la entrada de la ciudad por el interventor interino, doctor Juan Enrique Coronas. En la Casa de Gobierno el nuevo interventor fué aplaudido por un público numeroso, mientras en la plaza San Martín, grupos de trabajadores de distintos gremios lo hacían objeto de demostraciones de simpatías. En el salón de actos se habían reunido para asistir a la ceremonia, el vicepresidente de la Nación, general Pistarini, los ministros del Interior y Hacienda de la Nación, los jueces de la Suprema Corte de la provincia y otras personalidades.

Se informó que serán designados secretario general de la intervención el señor Elías D'Angelo; secretario privado del interventor el señor Eduardo Braceras; subsecretario de Gobierno, el escribano Guillermo Eduardo Braceras y subsecretario de Obras Públicas el ingeniero Aquiles Ortale.

Luego de prestar juramento el señor Sainz Kelly, pronunció un discurso en el que reconoció la enorme responsabilidad que asumía en estas horas de prueba para el país. Manifestó que los interventores no ejercen mando por sí mismos, sino que son meros delegados del poder central y, en consecuencia, su acción tiene un límite que la encuadra en un marco preciso. "Nuestro desempeño —añadió— se ajustará en un todo a la noble preocupación del presidente de la Nación reiterada y sinceramente expresada: el pueblo elegirá sus futuros gobernantes con la más amplia, entera y garantizada libertad. No formulamos una apreciación vana; no es una frase baladí condicionada a las circunstancias". Añadió que el pueblo elegirá a sus gobernantes con amplia y entera libertad y que los actos cívicos se realizarán en la provincia sin ninguna interferencia por parte de la intervención federal.

SALTA

Comunicado de la policía sobre una agresión a dos estudiantes el viernes 18

SALTA, 24. — A raíz de la incidencia registrada el 18 del corriente en la que resultaron lesionados los estudiantes del Cerro y Aráoz Avalos, la Jefatura de Policía dió a conocer un comunicado.

En el mismo señala que hubo provocación de parte de los nombrados al arrojar volantes de propaganda contrarios al coronel Perón en el interior de una habitación donde estaban los Sánchez y que éstos reaccionaron ante el contenido de los mismos, razón por la cual salieron a la calle siguiendo detrás del grupo que repartía los volantes y del que formaban parte también los estudiantes Colonga, Pescarolli y Cedana.

Agrega que resultó lesionado Felipe Santiago Sánchez al recibir una pedrada de uno de los opositores, después de propinarse golpes. Finalmente informa que se encuentran detenidos Felipe S. Sánchez y Martín A. Sánchez.

HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 24. — Ha sido resuelto en forma satisfactoria después de 15 días de huelga el conflicto que mantenían los obreros portuarios. El arreglo se efectuó en base a un salario de 12 pesos en los trabajos generales; el mismo salario con dos turnos de cuatro horas en el paleo de los cereales y 17 pesos con ocho horas de trabajo en el manipuleo del tanino.

En la actualidad lo relativo a la salubridad del trabajo con tanino está a estudio de médicos que deberán dictaminar al respecto. En caso de considerarse insalubre la tarea, los patrones deberán aceptar un horario de cuatro horas en dos turnos y el jornal de 12 pesos.

En un comunicado emitido por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de la capital, se denuncia que trabajadores adictos a la Secretaría de Trabajo y Previsión y que responden a las directivas de una organización colaboracionista tratan de confundir a los obreros para que no vuelvan a sus tareas. Agrega la declaración que la maniobra tiende a confundir a la opinión pública, haciendo ver que el gobierno desconoce el arreglo y que solamente se reanudarán las tareas una vez dado a conocer el Estatuto de los Estibadores que se impondría en el puerto, según la Secretaría.

Finalmente la mencionada entidad responsabiliza públicamente a quienes incitan a cometer desmanes que podrían traer fatales consecuencias para la tranquilidad social.

Asamblea de obreros del transporte

En una asamblea realizada por la comisión unitaria central de la Corporación de Transportes, se consideró la situación del gremio ante los decretos del Poder Ejecutivo sobre el pago de aguinaldo y aumento de sueldos, así como también jornada de trabajo y vacaciones pagas. Se resolvió aguardar hasta el 10 de febrero próximo para el cumplimiento total de esas mejoras. En caso de que para esa fecha no se pusiera en práctica, el 12 se realizaría un paro de 24 horas.

Asimismo, el 11 de febrero se llevará a cabo una asamblea general del gremio para considerar la marcha del movimiento. La comisión unitaria fué facultada para prolongar el paro si fuese necesario y se pidió la solidaridad de la comisión unitaria pro-central obrera independiente y de la Unión Obrera Local, en el caso de efectuarse el movimiento de protesta.

SE HA REANUDADO EL SERVICIO DE TRANVIAS Y OMNIBUS EN CORDOBA

CORDOBA, 24. — Solucionado el conflicto planteado entre empresas y obreros, se reanudaron hoy los servicios de pasajeros de los tranvías y ómnibus de esta capital y de la provincia.

En una asamblea gremial los obreros resolvieron aceptar la proposición del gobierno que sobre la base del decreto 33.302 se establecerá un convenio que entrará a regir el 1o. del mes próximo.

Resolvióse el conflicto del transporte en Mendoza

MENDOZA, 24. — Ha quedado resuelto el conflicto que se había planteado entre las empresas y los obreros del transporte automotor de esta capital. Los patrones decidieron acordar el pago del aguinaldo, que se hará efectivo del 1o. al 5 de febrero y un aumento del 12 por ciento de los salarios.

En la fecha, todos los vehículos reanudaron sus servicios, cumpliéndose los horarios previamente fijados. Continúa sin solución, en cambio, el conflicto de la compañía de transporte automotor que une la capital con el interior de la provincia y su personal, ya que la empresa alega que no le corresponde aplicar el decreto sobre aguinaldo. El personal de esta empresa se mantiene en huelga.

Elementos peronistas cometieron desmanes en Malagueño, Córdoba

CORDOBA, 24. — Elementos de filiación peronista, cometieron una serie de desmanes en la localidad de Malagueño, departamento Santa María, mientras se llevaba a cabo una reunión de la U.C.R.

Alrededor de 150 personas se situaron frente al local donde se realizaba la asamblea y luego de provocar a los concurrentes, comenzaron a arrojar piedras contra los mismos. Resultaron víctimas de la agresión los señores Héctor Llorens, candidato a senador por Santa María y Enrique Soracio, candidato a diputado por el mismo departamento, quienes presentan diversas lesiones.

La rápida y enérgica intervención policial impidió que la agresión alcanzara proporciones mayores. Las autoridades del comité departamental del radicalismo enviaron un telegrama al Ministerio de Gobierno protestando por la agresión.

LA POLICIA DESALOJO A LOS OPERARIOS DEL FRIGORIFICO "CIABASA"

BUENOS AIRES, 24. — A requerimiento del frigorífico "Ciabasa" de Avellaneda, la policía procedió a desalojar al personal del establecimiento que había ocupado las instalaciones sin dedicarse a sus tareas.

Los obreros reclaman el cumplimiento del decreto 33.302. De acuerdo con el informe oficial el desalojo se cumplió en perfecto orden con los 1.880 operarios que trabajan en el establecimiento.

Por su parte, los obreros del frigorífico "Anglo" realizan por la misma causa una huelga de brazos caídos. El cese de actividades alcanza a cerca de 5.000 trabajadores.

Presentaciones a la justicia

BUENOS AIRES, 24. — En la Cámara del Crimen se presentaron los representantes legales de la tienda "Ciudad de México" establecida en Florida y Sarmiento; de la Fábrica de Sombreros de Monroe 1257 y de la Fábrica de Calzados de Castillo Manesbo y Cía., de Cochabamba 2225, denunciando que el personal de obreros y empleados había procedido a ocupar los locales y fábricas sin acceder a abandonarla, por lo que cometieron el delito de usurpación.

Practicado el sorteo de práctica correspondiente, cada una de estas denuncias recayó en los jueces de Instrucción Dres. Manuel Rodríguez Ocampo, Narciso Emilio Ocampo y Práxedes Sagasta, los cuales, como en anteriores ocasiones resolvieron dictar órdenes a la policía para que procediera al allanamiento de los locales y al desalojo de los ocupantes previa individualización y se entrega a los dueños o representantes legales.

Se dió un comunicado sobre los incidentes ocurridos en Añatuya

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de las incidencias ocurridas en la localidad de Añatuya, provincia de Santiago del Estero, durante una concentración política, el Ministerio del Interior ha dado a conocer un comunicado en el que dice que de acuerdo con lo manifestado por el interventor en ese Estado, son culpables los oradores por la "procacidad de sus discursos".

Dice textualmente el comunicado: "Con motivo de los sucesos denunciados en la localidad de Añatuya, provincia de Santiago del Estero, el ministro del Interior solicitó informes al interventor federal en esa provincia, quien en respuesta ha hecho conocer el resultado de las primeras investigaciones practicadas.

"En su comunicación telegráfica, el interventor expresa que las primeras informaciones recibidas del inspector de jefaturas políticas enviado a Añatuya para investigar los hechos ocurridos, hace saber que es absolutamente inexacto que se haya quemado la bandera y el palco. Hace constar que se han magnificado los hechos con fines arteros, siendo exacto que la multitud reaccionó contra los oradores frente a la procacidad de sus discursos y por la misma causa desórdenes que la policía reprimió en la medida de sus posibilidades; de todo lo cual se ha dado intervención correspondiente a la justicia".

Informa, finalmente, que reina tranquilidad en Añatuya y el resto del territorio provincial, expresando que oportunamente serán ampliados los detalles de las investigaciones que se practican.

PEDIDO A LA S. CORTE PARA QUE DEJE SIN EFECTO UNA ACORDADA

BUENOS AIRES, 24. — Ante la Corte Suprema Nacional de Justicia se presentó en los últimos días del año pasado el Dr. Octavio González Roura, pidiendo a la Corte que dejara sin efecto la acordada que reconoció al actual gobierno de facto surgido de la revolución del 4 de junio de 1943 y que en cumplimiento de la ley de acefalía dictara otra nueva acordada por la cual el presidente del alto tribunal asumiera el Poder Ejecutivo de la Nación.

Como el feriado del corriente mes paralizó el trámite de esta petición, el Dr. González Roura se ha presentado nuevamente pidiendo se habilite el feriado para resolverla, ya que ha recusado a todos los ministros de la Corte que suscribieron la anterior acordada.

ENTRE RIOS

SE CONSTITUYO LA JUNTA ESCRUTADORA

PARANA, 24. — Con la presidencia del Dr. Julio A. Benítez y con la asistencia de los vocales Dres. Abel Madariaga, juez federal y Raúl Aranguren, presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, se constituyó la Junta Escrutadora Nacional del Distrito Electoral de Entre Ríos, actuando de secretario el escribano don Arturo Cassano.

Se resolvió fijar como horario para las oficinas de secretaría, de 8 a 12 horas y de 16 a 18 horas. [illegible]

ROSARIO

Continúan las gestiones para concretar la unidad democrática en Santa Fe

ROSARIO, 24. — Hoy serán reanudadas las conversaciones entre demócratas progresistas y comunistas para ponerse de acuerdo sobre una nueva unión democrática en la provincia, con prescindencia del radicalismo.

La circunstancia de haberse prorrogado el plazo para la oficialización de las listas de candidatos, permite llevar a cabo las gestiones sin mayor apremio.

Integración de la lista demócrata progresista

ROSARIO, 24. — La lista de candidatos del partido Demócrata Progresista a diputados nacionales, ha sido integrada con el señor Rodolfo Arruega, en vista de que el Sr. Julio A. Noble ha aceptado la candidatura a senador por la capital federal.

El candidato a vicegobernador peronista

ROSARIO, 24. — Llámase Juan N. y no Juan Carlos Pardal, como se había publicado, el candidato de la U. C. R. Junta Reorganizadora a la vicegobernación de la fórmula encabezada por el Dr. Malatesta.

Trátase de un médico radicado hace mucho tiempo en Venado Tuerto, quien tiene 67 años. En dicha ciudad su designación por inesperada causó la sorpresa consiguiente. Fué en 1917 diputado por el departamento General López. Su elección fué tan fraudulenta que sus propios correligionarios no pudieron defenderlo y su diploma se rechazó.

Después lo representó de 1920 a 1924. Cuando se le impugnó el diploma al revelarse que lo habían votado muertos y ausentes, el mismo doctor Pardal no sólo reconoció la procedencia de la denuncia, sino que preguntó con toda ingenuidad a sus adversarios cómo hicieron para conseguir dicha documentación.

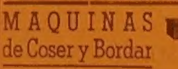
Aumento del precio del boleto de tranvías y ómnibus

ROSARIO, 24. — La Empresa Municipal de Transportes realiza gestiones para conseguir que sea autorizado el aumento a $ 0.15 en el precio de los boletos de tranvías y ómnibus en todas sus líneas. Aduce la necesidad de afrontar las nuevas exigencias del personal. El año pasado las mismas fueron contempladas con recursos facilitados por la provincia.

Sostiene que el aumento reciente de tarifas de ómnibus interprovinciales justifica su pedido.

No hay uniformidad oficialista en Santa Fe

ROSARIO, 24. — Se sabe que el señor Villarreal, vicepresidente del comité provincial de la U. C. R. Junta Reorganizadora, se trasladará a Buenos Aires con un [illegible]





grupo de amigos con el objeto de entrevistar al coronel Perón y otros dirigentes, a fin de hallar la forma de distribuir en Santa Fe las candidaturas y cargos electivos.

Extraoficialmente trascendió que el candidato a gobernador, Dr. Meinero, no está conforme por la circunstancia de que los 20 electores a gobernador y vice designados por la U. C. R. J. Reorganizadora, responden al Dr. Armando G. Antille, pues teme que puedan en el futuro dar motivo a una complicación dada la forma cómo se lo eligió candidato.

Invasión de langostas en las islas frente a Rosario

ROSARIO, 24. — Mangas de langostas voladoras, pocas veces vistas han invadido las islas del río Paraná, frente a Rosario. La hacienda ha debido ser evacuada pues los campos quedaron prácticamente sin pastos.

Postergación de la convención imperSonalista

ROSARIO, 24. — Anoche se reunió la convención impersonalista con el objeto de proclamar candidatos a legisladores y electores de gobernador y vice por el departamento Rosario, pero en vista de la prórroga para la oficialización de las listas se decidió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 18.

Nuevo jefe del regimiento 11 de infantería

ROSARIO, 24. — El teniente coronel A. Mera, asumió la jefatura del regimiento 11 de infantería "General Las Heras", en reemplazo del teniente coronel Raúl A. Escalada.

Irregularidades en una comisaría

ROSARIO, 24. — En el juzgado de instrucción de turno se ha recibido un sumario enviado por el Ministerio de Gobierno, a raíz de irregularidades producidas en la comisaría de Alcorta, departamento Constitución, la que se encuentra intervenida.

Se dió vista al fiscal, Dr. Olivera.

Incendio en una fábrica

ROSARIO, 24. — Esta madrugada se produjo un incendio en la fábrica de muñecas de Humberto Servassi, sita en Córdoba 460, ocasionando perjuicios por 2.000 pesos.

Cincuentenario del Banco Municipal

ROSARIO, 24. — El día 22 de febrero se realizarán los actos conmemorativos del cincuentenario del Banco Municipal de Rosario. Hablarán el comisionado señor Vilamajó y el presidente del mismo, Dr. Scarabino.

Han prometido su asistencia el interventor y sus ministros.

Singulares derivaciones del caso planteado contra el Gral. Albariño

LA PLATA, 24. — Singulares derivaciones ha tenido el caso que investiga la justicia federal relacionado con la donación de fondos hecha por el Jockey Club de la provincia al ex-interventor federal, general Ramón Albariño.

Recién en la fecha han trascendido detalles de la presentación que hizo ayer ante el juzgado federal del Dr. García Rams, el ex-interventor federal, general Albariño. Se reveló que Albariño recusó al Dr. García Rams y al secretario del juzgado, Dr. Luis Botet, y fundó esta decisión "en la enemistad que lo separaba del citado magistrado, y además por entender que el Dr. Botet tenía intereses especiales en los resultados de la investigación por haber sido firmante de un manifiesto público en el que se solicitaba la entrega del gobierno nacional a la Corte Suprema".

De acuerdo con otras informaciones suministradas a los periodistas, se supo que el juez federal, Dr. García Rams, hizo lugar a las recusaciones formuladas por el general Albariño e hizo entrega de los autos al juez subrogante, Roberto Tieghi, defensor general, ya que el fiscal Dr. Carlos Alberto Herrera, a quien debió corresponder la recepción de los documentos no puede hacerlo debido a que tiene a su cargo el sumario administrativo de la cuestión. Antes de hacer entrega de la documentación, el Dr. García Rams, destacó que "era inexacta la afirmación de Albariño de que se hallaban enemistados, puesto que ayer era la primera vez que lo había visto".

El juez Tieghi requirió los informes y antecedentes del asunto al actuario recusado, Dr. Botet, y éste en tales circunstancias manifestó que eran infundados los cargos formulados en su contra por el general Albariño. Sostuvo que la única publicación hecha por los diarios con su firma es un estudio sobre el estatuto de los partidos políticos y que lo efectuó respondiendo a las exhortaciones hechas por el presidente de la Nación en oportunidad de aparecer el citado estatuto y a una encuesta abierta por el Ministerio del Interior. Añadió el Dr. Botet que "suponer que sus ideas y preferencias políticas puedan apartarlo del fiel cumplimiento de la ley constituye un agravio".

Cuando el trámite de las recusaciones se hallaba encarrilado, se hizo presente ante el juez Tieghi el letrado patrocinante de Albariño, Dr. Benito Pérez. Este presentó un escrito dando por desistido a aquel militar de las recusaciones que había formulado, por entender que Albariño tiene "como argentino y general del ejército de la patria la obligación moral de confiar en la ecuanimidad de los jueces competentes" y que las causales invocadas contra el juez y el secretario actuante "no le impedirán, en caso de que tuvieran que ser los juzgadores, cumplir severamente con el deber de desempeñar la más eroica función de Estado, como es la de juzgar la honra y el honor de sus semejantes".

Ante la presentación hecha por el Dr. Pérez, el juez Tieghi resolvió dar por desistidas las recusaciones formuladas por el general Albariño y, en consecuencia, dispuso la devolución de las actuaciones al juez federal doctor García Rams. Trascendió que la diligencia se llevó a cabo en horas de la tarde de hoy, prosiguiendo el doctor García Rams con el estudio de la documentación presentada por la entidad "Patria Libre".

EL Gral. ALBARIÑO FUE DESIGNADO JEFE DE CAMPO DE MAYO

BUENOS AIRES, 24. — En las últimas horas del día por el Ministerio de Guerra se dió a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se hacen importantes nombramientos en el ejército.

El general de brigada Ramón Amancio Albariño es designado director general de Escuela de Armas y jefe del acantonamiento de Campo de Mayo. Dicho militar ejerció últimamente la intervención de la provincia de Buenos Aires, funciones que declinó por razones que son del dominio público.

El general de brigada Isidro Indalecio Martínez fué nombrado comandante de la segunda división de ejército, que como se sabe tiene su asiento en la provincia, cargo que era desempeñado por el general Albariño.

Para la función de director del Centro de Altos Estudios y de la Escuela Superior de Guerra, fué designado el general de brigada Alfredo Luis Pedestá. El general de brigada Virgilio Zucal fué designado director general de personal del ejército y el coronel Miguel Antonio Rivas fué nombrado director general de Tiro y Gimnasia.

EFECTUARA OTRA JIRA POR EL INTERIOR EL CORONEL JUAN PERON

BUENOS AIRES, 24. — Con una reducida comitiva cuya nómina no se ha dado a conocer, el coronel, retirado Juan Domingo Perón iniciará mañana otra jira de propaganda política por el interior del país, que abarcará las capitales de San Juan, Mendoza y San Luis.

En su viaje de regreso a la capital federal visitará las ciudades de Junín, Chacabuco y Mercedes, en la provincia de Buenos Aires.

Una radio clandestina ha empezado a propalar propaganda democrática

MAR DEL PLATA, 24. — Poco después de las 22 de ayer pudo escucharse nuevamente cerca de la onda de la emisora local Radio Atlántica la transmisión de una estación clandestina que se titula La Voz de la Libertad, que propalaba conceptos de afirmación democrática y contrarios a las tendencias totalitarias de diversos grupos de reconocida actuación política en nuestro medio.

Las personas encargadas de esa transmisión anunciaron que la misma proseguirá todas las noches, a las 22.15. Por otra parte, invitando a escuchar esas "trasmisiones democráticas", se repartieron volantes por distintas zonas del balneario.

Gestiones realizadas por una delegación de obreros gastronómicos

BUENOS AIRES, 24. — Una delegación del Sindicato de Obreros Gastronómicos concurrió esta mañana al Ministerio del Interior con el objeto de solicitar el permiso necesario para realizar una asamblea en la que será tratado el cobro de aguinaldo y otros problemas de importancia para el gremio. La delegación fué atendida por el subsecretario del Departamento, a quien manifestó que se veían precisados a recurrir al Ministerio del Interior por cuanto la policía les había negado la autorización para reunirse, denegación que justifica aduciendo que el sindicato no cuenta con la personería gremial que acuerda la Secretaría de Trabajo y Previsión a los organismos colaboracionistas, y en especial, a los de su propia creación, medida —recalcaron los obreros— que implica desconocer el normal desarrollo de las organizaciones cuyo funcionamiento garantiza la Constitución Nacional.

El funcionario mencionado se interesó por la solicitud informando inmediatamente al titular de la cartera quien les hizo comunicar que volvieran al Ministerio en las últimas horas de la tarde de hoy, oportunidad en que se daría una contestación al requerimiento de los obreros. Los trabajadores que conversaron con los cronistas destacados en la Casa de Gobierno se mostraron optimistas con respecto a la resolución ministerial.

LA ADQUISICION DE SEMILLAS DE ALGODON POR LA S. DE INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 24. — La Secretaría de Industria fué autorizada por el Poder Ejecutivo a adquirir hasta 28 toneladas de semillas de algodón para su distribución gratuita con fines de fomento entre los agricultores que la requieran.

En los considerandos se expresa que durante el año en curso se han recibido pedidos provenientes de agricultores que desean incorporar ese cultivo a sus actividades, requerimiento que debe ser atendido por tratarse en algunos casos de productores que sufren las consecuencias de la sequía y en otros de indígenas que anhelan dedicarse a esa tarea.

Dejóse sin efecto una medida sobre combustibles

BUENOS AIRES, 24. — La Secretaría de Industria y Comercio dictó una resolución dejando sin efecto la disposición que encomendaba a Yacimientos Petrolíferos Fiscales la fijación de cuotas anuales de fuel-oil, diesel-oil, gas-oil y aceite de lino destinada al consumo de la industria.

La medida se origina en las nuevas condiciones en que se realiza la exportación de combustibles líquidos para uso industrial, que ha motivado un sensible alivio en su abastecimiento. Sobre las cuotas adjudicadas en lo sucesivo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales concederá aumentos de acuerdo a sus posibilidades.

HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO EN LA INDUSTRIA LECHERA

BUENOS AIRES, 24. — La Secretaría de Trabajo y Previsión informó que con intervención de la Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa fué solucionado el conflicto planteado en la industria lechera ante el incumplimiento de las disposiciones del decreto 33.302/45 por parte de las firmas patronales.

La solución hallada contempla las aspiraciones de los obreros, por las que éstos acordaron normalizar sus tareas en todos los establecimientos a partir de la fecha.

SE DIO UN INFORME SOBRE LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer un extenso informe en el que se dan y recopilan informaciones ya suministradas por ese departamento sobre la forma en que se desarrolla la campaña contra la langosta.

Tiene por finalidad este documento exponer la falta de elementos con que se ha tenido que luchar para el logro de esta tarea. Falta —dice— que ha sido suplida en buena parte por la actualización de aquellos elementos y con la multiplicación de las atenciones del personal apresuradamente reclutado para esta batalla. Expresa finalmente que no obstante la alarma que el acridio va a provocar y provoca, "podemos decir que la cosecha fina ha sido levantada totalmente sin que haya sufrido perjuicios por la langosta pese a haber sido zona infestada". En la región maicera del país hasta estos momentos los perjuicios son ínfimos y se confía en que será posible salvarla en su casi totalidad si nuevas invasiones de voladoras no malogran el esfuerzo realizado.

"Bueno es dejar establecido —dice el titular de la cartera— que no ha sido posible evitar daños frente a condiciones tan graves y tan desiguales, lo cual por otra parte son para estos casos inevitables hoy como en otros años.

Inauguración del servicio postal aéreo con Londres

BUENOS AIRES, 24. — A las 17.20 llegó el avión perteneciente a la British South American Airways, conduciendo correspondencia. De esta manera quedó inaugurado el nuevo servicio postal entre Londres y Buenos Aires.

Prosiguió anoche el T. de Ajedrez en Paraná

PARANA, 24. (Corresponsal) — Se jugó hoy la octava rueda del torneo de ajedrez organizado por la Federación Entrerriana de Ajedrez, en el que participan algunos maestros extranjeros, jugadores porteños, locales y santafesinos, habiéndose registrado los siguientes resultados:

Barbagelata	1	Maskianán	0

Pilnik 1 y. Herengner 0. (Este último no se presentó por hallarse enfermo).

García Vera	1	Soria	0
Burgalat	1	D. Vilale	0
Stahlberg	1	S. Graf	0

Corte y Arigós Garasino suspendieron en la 41 jugadas y Bolbochán y Letailler en la 40 jugadas.

Objeta el P. Demócrata Nacional la prórroga para presentar listas

BUENOS AIRES, 24. — El partido Demócrata Nacional dió a conocer una declaración en la que objeta el decreto reciente del Poder Ejecutivo por el que se extiende por el término de 10 días el plazo para que los partidos políticos presenten las listas de candidatos proclamados.

Señala que no obstante el vigo considerando en que el decreto se funda, no se conocen cuáles son "algunos partidos políticos que han iniciado expedientes pidiendo una prórroga". Añade que el plazo favorecerá sólo y exclusivamente a los candidatos del continuismo en cuyo beneficio ha sido dispuesto. Son harto conocidas las alternativas de desorden que las agrupaciones que sostienen aquellas candidaturas están debatiendo. El decreto crea en beneficio de ellas la esperanza de que terminen sus disputas en el término de 10 días. Expresa finalmente el partido Demócrata Nacional que "contrasta esa benevolencia con las dificultades que hallan siempre en sus pedidos para realizar conferencias y actos públicos los sectores de la democracia".

La Junta Interpartidaria de la Unión Democrática también dió a conocer una declaración destacando que ninguno de los partidos que integran el movimiento hizo presentación para obtener la modificación de ningún género de las reglamentaciones en vigencia de la ley Sáenz Peña".

"En el decreto de referencia —añade— aparentemente fundado en los propósitos de no entorpecer la acción política de la oposición democrática, la dictadura no tiene otro objeto que dar tiempo, como queda en evidencia, a las laboriosas negociaciones de los grupos oficialistas que sostienen la candidatura nazi para adjudicarse desde la vicepresidencia los demás cargos en listas electorales del continuismo".

Llamado del Partido Concentración Obrera

BUENOS AIRES, 24. — El partido Concentración Obrera ha formulado un llamado a todos sus afiliados y simpatizantes para que voten la fórmula Tamborini-Mosca.

Se constituyó la Junta Electoral

BUENOS AIRES, 24. — En el local de la sala de acuerdos de la Cámara Federal se constituyó esta tarde la Junta Escrutadora de la capital presidida por el Dr. Alfonso Pocard, como presidente de la Cámara Federal, e integrada por el Dr. Horacio Fox, como el juez federal más antiguo con el fin de dar cumplimiento a la convocatoria hecha por el Poder Ejecutivo para la elección de 68 electores de presidente y vicepresidente de la Nación, 68 electores de senadores nacionales y 32 diputados nacionales dispuesta por el decreto 32.309 del 13 de diciembre de 1945 para el 24 de febrero del año en curso, y resolvieron:

1o.) Dar por constituída la Junta Escrutadora de esta capital y comunicar al ministro del Interior, general Felipe Urdapilleta, su constitución.

2o.) Proceder al nombramiento de las autoridades de comicios, designaciones que el secretario electoral hará constar en libros especiales y se darán a publicidad haciéndose las comunicaciones del caso.

3o.) Hace saber al electorado en general por intermedio de la prensa que esta Junta sólo considerará las excusaciones de autoridades de comicio que se presenten dentro de las 48 horas de recibido el nombramiento.

4o.) Que el secretario escribano Miguel Jantus, ponga en conocimiento de los apoderados de los partidos políticos que para la oficialización de boletas la Junta se ajustará a las disposiciones en vigencia sin admitir boletas con emblemas en colores, retratos ni leyendas.

5o.) Solicitar el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación para la realización del escrutinio.

6o.) Comunicar la constitución de la Junta al comandante del distrito electoral de esta capital designado por decreto 32.290.

De acuerdo con la ley respectiva actuará como secretario de la Junta el secretario electoral Miguel Jantus. De inmediato se resolvió que se realicen reuniones diarias para tratar las cuestiones que se le planteen, firmándose las comunicaciones respectivas de que da cuenta el acta de constitución.

Candidatos de la U.C.R. por Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — La convención provincial de la U.C.-R. (C.N.), proclamó candidatos a senadores nacionales a los doctores Víctor Alcorta y Gerardo Barrionuevo; candidatos a diputados nacionales fueron elegidos los doctores Absalón Rojas y Humberto Abalos y el señor Pedro Zanoni, haciéndose lo propio con 18 legisladores provinciales.

Declinó su candidatura el señor Maradona

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — El ingeniero Santiago Maradona, que había sido elegido candidato para gobernador por la Unión Cívica Radical, ha declinado definitivamente su candidatura. Ante tal actitud el radicalismo resolvió proclamar en su reemplazo candidato a gobernador por la agrupación en los próximos comicios al señor Benjamín Abalos.

RESSITENCIA

Quedó normalizado el servicio eléctrico y de aguas corrientes

RESISTENCIA, 24. — Con la suspensión del servicio eléctrico y fuerza motriz debido a la huelga decretada por el personal de la Compañía de Electricidad del Este Argentino por las causas conocidas, quedaron paralizadas en esta ciudad todas las actividades industriales afectando asimismo el servicio de agua corriente de la que careció la población, hasta que quedó normalizado el mismo.

Los diarios como consecuencia también de dicha medida, no pudieron lanzar su edición del día 21.

Acto estudiantil

RESISTENCIA, 24. — Con gran éxito los estudiantes universitarios chaqueños realizaron el anunciado acto de reafirmación democrática. La asistencia fué numerosa y a través del mismo se manifestaron entusiastas adhesiones de apoyo al estudiantado y de repudio al régimen de gobierno actual. Elementos de filiación antidemocrática, al promediar el acto, pretendieron ejecutar su plan de intimidación, no permitiéndoselo los asistentes, quienes hicieron retirar en desbandada a los perturbadores. En tal ocasión es de consignar que la policía actuó como dique de contención de los demócratas ya que no permitió que aquellos fueran desalojados más allá de cierta distancia del acto.

fué detenido ninguno de los que atentaron contra el orden de la reunión pese a ser individualizados.

Estos mismos elementos formaron posteriormente una manifestación que recorrió varias calles de la ciudad, con la complacencia de la policía, dando mueras a la democracia y a la colectividad israelita.

SAN FRANCISCO

Nota del Centro Comercial e Industrial referente al acueducto

SAN FRANCISCO, 24. — El Centro Comercial e Industrial de ésta, ha dirigido una nota al administrador general de la Administración Nacional del Agua, con referencia al grave problema que plantea en la ciudad, la insuficiencia de agua potable, haciéndose mención en la misma, a la excesiva demora en la terminación de las obras del acueducto Villa María San Francisco, que está perjudicando a la población cuyos habitantes tienen ante sí el problema de la falta de este imprescindible elemento.

En esta obra, que debía estar terminada hace ya 3 años, se ha ido prolongando en forma indefinida. Al presente falta construir 60 kilómetros para su terminación.

SANTO TOME

Inauguración de la biblioteca popular de Unión Vecinal

SANTO TOME, 24. — El sábado ppdo., las autoridades de Unión Vecinal, inauguraron la sala de lectura instalada recientemente en el local de calle Centenario y Esperanza. Luego de este acto, se sirvió una cena criolla.

CAYASTACITO

Nuevo comisionado

CAYASTACITO, 24. — Ha sido designado presidente de la comisión de fomento el señor Angel Martínez.

TOSTADO

SERA CONSTRUIDO UN CENTRO M. INFANTIL Y DE ACCION SOCIAL

TOSTADO, 24. — Para inspeccionar el terreno donde será levantado el edificio del Centro Materno Infantil y de Acción Social, estuvo en Tostado el ingeniero Natalio Corti, de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

Se anuncia que existe el propósito de iniciar dentro de breve tiempo el replanteo de la obra, a fin de poder empezar de inmediato los trabajos de construcción.

En este edificio se invertirá la suma de cincuenta mil pesos, fondos provenientes del subsidio de la Nación, correspondiente a donaciones de sueldos renunciados por militares que ocupan puestos administrativos.

El Centro Materno Infantil y de Acción Social, contará con consultorio médico para madres y niños, comedor infantil, baños públicos y lavadero con acceso libre para quienes quieran usar sus instalaciones, sala de lactancia, baños para bebés, etc.

Acto político

TOSTADO, 24. — El domingo por la mañana, se realizó en el Cine XX de Setiembre el acto público organizado por el Centro de la Juventud Radical de Tostado, en homenaje a la memoria de Hipólito Irigoyen.

La numerosa concurrencia, que colmó las dependencias del local, aplaudió con entusiasmo a los distintos oradores.

Inauguración de un teatro de niños

TOSTADO, 24. — Con la colaboración de los clubs Sportsman, Argentino y Nueve de Julio, se realizará pasado mañana una interesante fiesta artística, en el escenario de la amplia pista-teatro que estas instituciones poseen en Avenida Rivadavia.

Como novedad en el ambiente será inaugurado un teatro de niños, el cual hará su primera presentación con la dirección del señor Carlos Busquetti. Se interpretará la comedia dramática en dos cuadros, titulada "La Lazarilla".

Las instituciones deportivas que organizan el espectáculo, el cual será completado con una comedia titulada "La cena de los boticarios técnicos", ha resuelto donar el beneficio de todos los ingresos a la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 417, con destino a la adquisición de ropa y calzado y cuya distribución se efectuará entre los niños necesitados en los primeros días del curso escolar.

Revista "San Lorenzo"

TOSTADO, 24. — Apareció el No. 3 de la revista "San Lorenzo", órgano oficial del club homónimo y en sus páginas, muy bien presentadas, se registra una abundante información relativa a las diversas actividades cumplidas por la prestigiosa institución deportiva durante el mes de diciembre.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto

SANTA FE, ENERO 25 DE 1946

La solución de emergencia

Cuando las autoridades de la comuna, aceptaron el emplazamiento de la Compañía Central Argentina de Electricidad y se hicieron cargo de la explotación y administración de la usina municipal, señalamos algunos inconvenientes de orden técnico, de características tan complejas que en definitiva incidirían en el funcionamiento de la planta productora de energía eléctrica y en la continuidad del servicio. El principio de la municipalización puesto en práctica en esa oportunidad, aconsejaba que las observaciones se formularan en un plano de absoluta objetividad, a fin de no crear obstáculos insalvables a este proceso de recuperación económica, que interpreta un anhelo popular y que aunque con un comienzo de ejecución precario por las dificultades apuntadas, podría en última instancia, con una dirección experta, demostrar al vecindario, con el transcurso del tiempo, la eficacia de la explotación oficial de un servicio público tan importante. De ahí que señaláramos la necesidad de que con toda urgencia las autoridades de la comuna y la dirección técnica de la planta, arbitraran el procedimiento destinado a obtener una producción de energía ajustada a la capacidad de las maquinarias sin forzar su marcha, completando las necesidades de la máxima demanda de la zona sur con energía suministrada por la empresa concesionaria del servicio en la zona norte. Para ello se imponía convenir con la compañía la forma, cantidad y precio de ese suministro de energía, convenio este que no se ha discutido y celebrado hasta el presente y ni siquiera se respondió a las bases presentadas por la empresa para suministrar esa corriente.

...

tos de la Dirección Nacional de Vialidad a este respecto.

Es verdad que en los últimos tiempos se han hecho algunos trabajos de importancia en la provincia y que se progresa considerablemente en la construcción de las obras básicas en el territorio del Chaco y en Formosa. Pero estos trabajos, iniciados hace un par de años con supervisión militar o al menos con la aprobación de las autoridades militares que también aprobaron un plan de vasta envergadura en la provincia de Corrientes, no han seguido el mismo ritmo y tampoco se sabe si existe el propósito de construir el pavimento, por lo menos dentro del territorio de la provincia.

Desde estas columnas hemos destacado en más de una oportunidad la importancia de este camino, que excede incluso del orden local, para transformarse en una ruta vital para el intercambio de una vasta zona del país y con la república del Paraguay, ya que concluye frente mismo a la Asunción. La ruta 11, o Juan de Garay, como se llama ahora, es uno de los caminos más importantes de la república y no sería exagerado decir que está llamado a tener mayor trascendencia que ninguno.

No se trata solamente de juzgarlo a través de la importancia que podría tener como camino internacional, ya que comunicará a Buenos Aires con la Asunción, empalmando en esta ciudad con otra ruta que se unirá en Bolivia con la carretera panamericana. Tampoco se trata de apreciar exclusivamente la importancia que tendría actualmente el norte de la provincia de Santa Fe y los territorios del Chaco y Formosa, sino más que nada de considerar la influencia que estaría llamada a ejercer en el progreso y desenvolvimiento de las regiones que atraviesa.

Tanto en el norte de Santa Fe como en los dos territorios citados, se viene registrando desde hace años un extraordinario proceso de progreso y adelanto en todos los órdenes, no obstante tropezarse con el serio inconveniente de la falta de buenos medios de comunicación. El principal medio de transporte ...

La pavimentación de la ruta 11

...

tomadas por la intervención federal de Entre Ríos, las que afectan a los partidos de la oposición que prácticamente estaban impedidos de realizar sus actos públicos. Estas exigencias se impusieron, por coincidencia, en vísperas de que los candidatos a la gobernación por la unidad democrática se dispusieran a realizar una jira proselitista y a pocos días de la proclamación en aquella provincia de la fórmula presidencial. La oportuna intervención, en este caso, del Ministerio del Interior, ha determinado que la intervención federal dejara sin efecto las medidas restrictivas.

La campaña electoral se desarrolla, por consiguiente, sin las garantías que la Constitución acuerda a todos los habitantes del país. A las restricciones al derecho de reunión y a la libertad de propaganda escrita, se suma la parcialidad con que actúa la policía cuando hace el papel de simple espectadora frente a los desmanes que cometen elementos que al amparo de la impunidad que les concede su apoyo a determinada candidatura, incurren en hechos que concitan la condenación de la opinión sana del país. No se repara en estos casos, por parte de quienes tienen la responsabilidad del gobierno en el grave daño que se ocasiona a la república, pues aquellos actos de violencia tolerados y consentidos por la autoridad dejan gérmenes de futuras discordias que conspiran contra la unidad de ...

Notas

La penetración nazi en América del Sur

...

Campaña electoral sin las garantías necesarias

...

Movimiento político

EL 2 DE FEBRERO SERA PROCLAMADA LA FORMULA TAMBORINI-MOSCA EN ESTA CIUDAD

De acuerdo con el itinerario trazado por la junta interpartidaria de la Unión Democrática, el 2 de febrero se proclamará la fórmula presidencial Tamborini-Mosca en esta ciudad. El acto se realizará a las 19 y esa misma noche los integrantes de la fórmula y la comitiva que los acompañará se trasladarán a Paraná.

Esta tarde a las 19 en la sede del Radicalismo se reunirán los secretarios de la junta provincial interpartidaria de la unión democrática, para considerar los detalles de organización del acto y designar los oradores que harán uso de la palabra en el acto de la proclamación.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Las autoridades partidarias están preparando un amplio programa de actos públicos a realizarse en los distintos departamentos con la cooperación de los candidatos a gobernador y vice y a legisladores nacionales, contando con el concurso de las respectivas autoridades partidarias locales; ... rán someter a consideración de la Junta de Propaganda, los actos públicos que proyecten ...

...

nes, etc., por lo que la fecha de reunión ha sido diferida.

Comité Departamental

El lunes 28 del corriente a las 18, se reunirá el Comité Departamental de La Capital, con asistencia de los presidentes de los comités seccionales y de distritos, para organizar la propaganda.

—A las 19, del mismo día se reunirá la Convención Departamental que elegirá los candidatos a legisladores y los candidatos a electores de gobernador y vice.

—Han sido despachadas comunicaciones a los comités departamentales de toda la provincia para que apresuren la designación de los candidatos en cada departamento.

El Comité Ejecutivo

Mañana a las 11 se reunirán los miembros del Comité Ejecutivo zona norte, con el fin de organizar la jira de los candidatos a gobernador y vice, como también adoptar diversas disposiciones relacionadas con la propaganda electoral que se desarrollará en las próximas semanas.

El candidato a gobernador Dr. Manuel Ma. de Iriondo, recibió en su domicilio y en la sede del partido, a numerosas delegaciones de afiliados de los departamentos, quienes han expresado al candidato su decidida cooperación en la próxima campaña electoral.

PARTIDO LABORISTA

...

Será instalada una "Guardería de Niños" en esta ciudad

...

Crónica portuaria

...

Ha sido aprobado el plan de obras de la Municipalidad de Rosario

...

Avelino Herrera Mayor

LA UNIDAD DEL IDIOMA EN AMERICA

Por unidad del idioma ha de entenderse el mantenimiento de los caracteres esenciales de la lengua literaria en una igualdad de expresión que, respetando la variedad propia de los giros regionales o provinciales, asegure la propiedad fundamental de la palabra escrita y en que la lengua culta actúe como fuerza cohesora y niveladora.

El problema del idioma español en América, en cuanto a conciliación de su unidad y crecimiento, no debe ser planteado sin tener presente el impulso social que, en cada país del habla común, contribuye a la evolución general de un instrumento de intercomunicación que sirva para entenderse a cien millones de seres y a veinte pueblos del mismo origen.

Efectivamente, unidad y crecimiento lingüísticos son los factores modernos que han de regular el permanente proceso lógico y artístico de la común expresión castellana. ... la unidad literaria es ahora un hecho real y positivo, cada día más estrecho como lazo espiritual de las naciones hispanoamericanas, el crecimiento del léxico en particular ...

y la variedad de matices significativos, no acarrean necesariamente la disolución de un idioma; por lo contrario, esos elementos de variación, cuando son constantes expresivas de buena ley, dan riqueza y vigor a la tradicional lengua, cuya estructura sintáctica se mantiene incólume.

El pensamiento cervantino está resueltamente dirigido al respeto por las variedades, que van desde lo típico regional hasta lo popular y lo culto del idioma. ...

... mas tono ni el mismo ritmo oral. La diversidad prosódica regional ...

... de la lengua, en vez de amenazado por la negra nube de la fragmentación, le prevemos llegar a una más perfecta unificación que la que ahora logra.

(Servicio exclusivo de Telenoticiosa Americana)

Los colonos de "San Antonio" piden la instalación de una cremería

Han dirigido una nota al Consejo Agrario Nacional

A principios del año anterior, el Consejo Agrario Nacional habilitó en las proximidades de Lucila, departamento San Cristóbal, la colonia San Antonio. Se hicieron las adjudicaciones de lotes y los colonos beneficiados entraron en posesión de los mismos, iniciando en esta forma sus tareas agrícola-ganaderas, de acuerdo con el plan que informa la creación de aquel Consejo Agrario.

Pero en aquella oportunidad no habían sido construidas todavía las casas-habitación para las 29 familias que forman la colonia, las que fueron ubicadas en construcciones provisorias, que no reúnen las comodidades necesarias. Posteriormente, se inició la construcción de las viviendas definitivas, las que ya han sido terminadas, pero el Consejo Agrario, no se sabe por qué causa no las ha recibido todavía para entregarlas a los interesados. ... y que se les dé posesión de las nuevas viviendas, que reúnen todas las condiciones de comodidad e higiene necesarias. En este sentido, consideramos que se justifica el petitorio y que el mismo debe ser resuelto favorablemente a la brevedad posible.

...

de obras públicas no están incluídas en el sistema ... dispuesto por el presupuesto ordinario de la Municipalidad de Rosario para el corriente año.

La financiación de las obras se efectuará con la negociación de títulos del empréstito interno de conversión de la Municipalidad de Rosario, 5 o/o, 1942, por un total de cinco millones de pesos autorizado por el gobierno de la Nación.

Se hace indispensable dotar a la D. Judicial de máquinas de escribir

En alguna oportunidad nos hemos referido a la falta de comodidad y de elementos de trabajo de que se carece en algunas dependencias policiales.

Donde con más nitidez se aprecia esa falta de medios es en la División Judicial dependiente de la policía de La Capital. Su dotación de sumariantes la componen siete hombres que desarrollan una actividad notoria al punto de que a veces hay en trámite, diariamente, hasta ... sumarios y muchos realmente engorrosos. No obstante ese movimiento, al que hay que agregar notas, denuncias, etc., la División Judicial dispone de dos máquinas de escribir nada más y en estado no del todo eficiente. Resulta evidente que ese personal no puede desempeñarse con la eficacia requerida, por lo que estimamos que la superioridad habrá de subsanar el mal señalado a la mayor brevedad. ...

Escuela de Servicio Social

Viaje de estudios a Chile, 3er. curso 1946

...

La Bolsa de Comercio ha concretado al interventor la falta de garantías

En una nota remitida el miércoles 23 por la Bolsa de Comercio al interventor federal, se solicitaban garantías debido a los diversos hechos ocurridos a raíz de la huelga de obreros de algunos talleres y de los hoteles, confiterías ... El interventor federal en nota de ayer, solicitó a la Bolsa, que ... la denuncia de referencia.

Las autoridades de la Bolsa ... transcribimos más abajo, con una serie de datos sobre los motivos de la primitiva comunicación. ...

(Servicio exclusivo de Telenoticiosa Americana)